

SESIÓN ELECTORAL N° 54

En Antofagasta, a veintidós de mayo de dos mil veintiuno, siendo las trece horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dio cuenta de oficios Ns°508/2021, 509/2021 y 510/2021 de fechas 20 y 21 de mayo de 2021 del Servicio Electoral.

Se dictaron resoluciones en la siguiente causa electoral:

1.- Causa rol electoral 196/2021, denuncia interpuesta en contra del candidato a alcalde por la comuna de María Elena, don Omar Francisco Norambuena Rivera.

A continuación, el Tribunal se abocó, al conocimiento provisorio del escrutinio general y calificación de las elecciones municipales de Alcaldes y Concejales, realizadas el día 15 y 16 de mayo último, en las nueve comunas de esta Segunda Región, comenzando por la comuna de Tocopilla (María Elena, Quillagua, Pedro de Valdivia) dejándose constancia de lo siguiente:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE TOCOPILLA

Total de mesas : **68**

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°016 DE TOCOPILLA CONCEJALES

MUJERES:

Total de mesas : 33

Liceo Domingo Iatrille Lastaunou

1.- Mesa: 1M

El acta de mesa figura con una cantidad total de 95 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra un total de 95 sufragios emitidos, pero la suma correcta nos reporta 96 votos emitidos. El acta del colegio escrutador indica 96 votos emitidos en total. Se valida acta del colegio escrutador.

2.- Mesa: 2M

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 3M

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4M

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5M

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6M

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7M

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 8M

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 9M

Datos correctos. Sin observaciones.

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

10.- Mesa: 10M

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 11M

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 12M

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 13M

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 14M

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 15M

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 16M

Datos correctos. Sin observaciones.

17.- Mesa: 17M

Datos correctos. Sin observaciones.

18.- Mesa: 18M

Datos correctos. Sin observaciones.

19.- Mesa: 19M

Datos correctos. Sin observaciones.

20.- Mesa: 20M

Datos correctos. Sin observaciones.

Escuela Gabriela Mistral

1.- Mesa: 21M

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 22M

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 23M

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA**

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 24M

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 25M

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 26M

El acta de mesa figura con una cantidad total de 127 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 127 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta un total general de 126 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 126 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierte diferencias entre candidatos. Las observaciones del acta del colegio escrutador indican mesa con modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

7.- Mesa: 27M

El acta de mesa figura con una cantidad total de 125 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 125 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta 124 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 124 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierte diferencias entre candidatos. Las observaciones del acta del colegio escrutador indican mesa con modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para José Luis Tapia Pérez, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

8.- Mesa: 28M

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 29M

El acta de mesa figura con una cantidad total de 126 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 126 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta un total general de 125 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 125 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas se advierte diferencias en los votos del candidato N° 328 Jorge Vecchiola Avilés, el acta de mesa indica 0 votos para esa preferencia y el colegio escrutador 2. Las observaciones del acta del colegio escrutador indican mesa con modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

10.- Mesa: 30M

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 31M

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 32M

El acta de mesa figura con una cantidad total de 173 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 173 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta 172 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 172 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierte diferencias entre candidatos. Las observaciones del acta del colegio escrutador indican mesa con modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

13.- Mesa: 33M

Datos correctos. Sin observaciones.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°016 DE TOCOPILLA CONCEJALES

VARONES:

Total de mesas : **36**

Liceo Politécnico Diego Portales P.

1.- Mesa: 1V

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2V

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 3V

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4V

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 157 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 157 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta 156 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 156 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierten diferencias entre candidatos. Se valida acta del colegio escrutador.

6.- Mesa: 6V

Datos correctos. Sin observaciones.

7.- Mesa: 7V

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA**

El acta de mesa figura con una cantidad total de 129 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa registra 129 sufragios emitidos, pero la suma correcta reporta 125 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 125 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierten diferencias entre candidatos. Se valida acta del colegio escrutador.

8.- Mesa: 8V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 136 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa suma 141 sufragios emitidos, pero registra un total general de 136 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 136 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas se advierten diferencias en los votos del candidato N°321 Carlos Alberto Rojas Díaz, el acta de mesa indica 6 votos para esa preferencia y el colegio escrutador 1. Sin observaciones del colegio escrutador. Se valida acta del colegio escrutador.

9.- Mesa: 9V

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 10V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 119 firmas, talones y sufragios emitidos. El acta de mesa suma 118 sufragios emitidos, pero registra un total general de 119 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 118 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierten diferencias entre candidatos. Se valida acta del colegio escrutador.

11.- Mesa: 11V

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 12V

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 13V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 145 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 143 sufragios emitidos, pero registra un total general de 145 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 145 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas se advierten diferencias en los votos de los candidatos N°309 Roberto Jesús Valera Carmona, el acta de mesa indica 3 votos para esa preferencia y el colegio escrutador 5. Sin observaciones del colegio escrutador. Se valida acta del colegio escrutador.

14.- Mesa: 14V

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 15V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 133 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 136 sufragios emitidos, pero registra un total general de 133 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 133 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas se advierten diferencias en los votos del candidato N°317 Jaime Eduardo Delgado Filiberto, el acta de mesa indica 3 votos para esa preferencia y el colegio escrutador 0. Sin observaciones del colegio escrutador. Se valida acta del colegio escrutador.

16.- Mesa: 16V

Datos correctos. Sin observaciones.

17.- Mesa: 17V

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Datos correctos. Sin observaciones.

18.- Mesa: 18V

Datos correctos. Sin observaciones.

19.- Mesa: 19V

El acta de mesa figura con cantidad total de 131 firmas, 129 talones y 129 sufragios emitidos. El acta de mesa suma 129 sufragios emitidos y el acta del colegio escrutador señala la cantidad de 129 sufragios y total suma acumulada. En la comparación de actas no se advierten diferencias. Sin observaciones del colegio escrutador. Se valida acta de mesa.

20.- Mesa: 20V

Datos correctos. Sin observaciones.

Escuela L. General Bernardo O'Higgins Riquelme

1.- Mesa: 21V

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 22V

Datos correctos. Sin observaciones.

3.- Mesa: 23V

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 24V

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 25V

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 26V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 106 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 105 sufragios emitidos, pero registra un total general de 106

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA**

votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 105 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas no se advierten diferencias entre candidatos. Se valida acta del colegio escrutador.

7.- Mesa: 27V

Datos correctos. Sin observaciones.

8.- Mesa: 28V

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 29V

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 30V

El acta de mesa figura con una cantidad total de 108 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 107 sufragios emitidos, pero registra un total general de 108 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 108 en total suma calculada y votos emitidos. En la comparación de actas se advierten diferencias en los votos del candidato N°313 Brayan Antonio Pizarro Marín, el acta de mesa indica 5 votos para esa preferencia y el colegio escrutador 6. La observación del colegio escrutador señala, modificación para Brayan Antonio Pizarro Marín, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

11.- Mesa: 31V

Datos correctos. Sin observaciones.

12.- Mesa: 32V

Datos correctos. Sin observaciones.

13.- Mesa: 33V

Datos correctos. Sin observaciones.

14.- Mesa: 34V

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA**

Datos correctos. Sin observaciones.

15.- Mesa: 35V

Datos correctos. Sin observaciones.

16.- Mesa: 36V

Datos correctos. Sin observaciones

CIRCUNSCRIPCIÓN MARIA ELENA

Total de mesas : 21

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°017 MARIA ELENA CONCEJALES MUJERES:

Total de mesas : 11

Escuela Arturo Pérez Canto D-133

1.- Mesa: 1M-13M

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2M

El acta de mesa figura con la cantidad total de 60 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 62 votos emitidos, pero registra 57. El acta del colegio escrutador indica en total de votos emitidos y la suma total calculada 62. En observaciones del colegio escrutador indica modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total de votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

3.- Mesa: 3M

El acta de mesa figura con la cantidad total de 84 firmas, 350 talones y 84 sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 88 votos emitidos, pero registra 84. El acta del colegio

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA**

escrutador indica 88 en total suma calculada y votos emitidos. En observaciones indica modificación para cantidad de votos en la urna, con modificación para total de votos emitidos, sin especificar. Se valida acta del colegio escrutador.

4.- Mesa: 4M-17

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5M

Datos correctos. Sin observaciones.

6.- Mesa: 6M

El acta de mesa figura con la cantidad total de 93 firmas, talones y sufragios emitidos. No obstante, el acta de mesa suma 85 sufragios emitidos, pero registra 93 votos emitidos. El acta del colegio escrutador señala 93 en total suma calculada y votos emitidos. Sin observaciones del colegio escrutador. Se valida acta del colegio escrutador.

7.- Mesa: 7M-8M

El acta de mesa figura con la cantidad total de 127 firmas y sufragios emitidos. No registra la cantidad de talones. La suma del acta de mesa asciende a 127. Total de votos emitidos en el acta de mesa y en el acta del colegio escrutador es igual a 127. Se valida el acta de mesa.

8.- Mesa: 9M-6V

Datos correctos. Sin observaciones.

9.- Mesa: 10M-7V

Datos correctos. Sin observaciones.

10.- Mesa: 11M-8V

Datos correctos. Sin observaciones.

11.- Mesa: 12M-9V

Datos correctos. Sin observaciones.

**CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N°017 DE MARIA ELENA CONCEJALES-
VARONES:**

Total de mesas : 10

Escuela Arturo Pérez Canto D-133

1.- Mesa: 1V.

Datos correctos. Sin observaciones.

2.- Mesa: 2V.

El acta de mesa no registra la cantidad total de firmas, talones y sufragios emitidos. La suma del acta de mesa asciende a 85. Total de votos emitidos en el acta de mesa y en el acta del colegio escrutador es igual a 85. Se valida acta de mesa.

3.- Mesa: 3V.

Datos correctos. Sin observaciones.

4.- Mesa: 4V.

Datos correctos. Sin observaciones.

5.- Mesa: 5V.

Datos correctos. Sin observaciones

6.- Mesa: 10V-11V.

Datos correctos. Sin observaciones

7.- Mesa: 12V-15V.

Datos correctos. Sin observaciones

8.- Mesa: 13V.

Datos correctos. Sin observaciones

9.- Mesa: 14V.

Datos correctos. Sin observaciones

10.- Mesa: 16V.

Datos correctos. Sin observaciones

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N° 614 QUILLAGUA-VARONES-MUJERES,

CONCEJALES:

Total de mesas : 1

Escuela Ignacio Carrera Pinto G-15

1.- Mesa: 1M-1V

Datos correctos. Sin observaciones.

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL N° 018 DE PEDRO DE VALDIVIA,

CONCEJALES:

Total de mesas : 1

Escuela Arturo Pérez Canto D-133

1.- Mesa: 5M-6M-7M-8M-5V-6V-7V-8V-9V-10V

Datos correctos. Sin observaciones.

Con lo cual, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Secretario Relator